CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20896 - RU 2173603
22 DICIEMBRE 2025 04:31 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Sapallanga fue creado mediante Ley s/n del 2 de enero de 1857, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla, sus límites son; con los distritos de Chilca y Huancán por el norte; con el departamento de Huancavelica por el este; con el distrito de Pucará por el sur y con los distritos de Huayucachi y Huacrapuquio por el oeste.

Que, el nombre Sapallanga tiene origen quechua y se asocia a la expresión "llanura del zapallo", en alusión a las características productivas de su territorio, el cual comprende los centros poblados de Cocharcas, Huayllaspanca y La Punta, así como los barrios Miluchaca, Miraflores y Sapallanga.

Que, la economía del distrito se sustenta principalmente en la agricultura, destacando el cultivo de zapallo, papa, maíz, habas y hortalizas. Además, en los últimos años se ha desarrollado intensamente la gastronomía local a través de centros recreacionales que han convertido a esta localidad en un referente del turismo local y regional.

Que, Sapallanga es reconocido como la tierra de la Virgen de Cocharcas, festividad religiosa de gran trascendencia que congrega anualmente a miles de fieles y visitantes de todo el país, consolidándose como una de las principales manifestaciones culturales y espirituales del valle del Mantaro.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Sapallanga, de la provincia de Huancayo, región Junín, al conmemorarse este 2 de enero su **CENTÉSIMO SEXAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Miguel Angel Paitán Soto, alcalde de la Municipalidad Distrital de Sapallanga, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad y bienestar.

Lima, 22 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/12/2025 15:58:43-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282